

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes 1.50
« 6 meses 5.50
« 1 año 10.00
Número suelto 15

La Redacción se ha trasladado provisoriamente a la
Calle de San Luis, esquina Polonia.

DIRECTOR—PABLO NANSOT

Se puede hablar con el Redactor con perfecta libertad,
si la autoridad lo permite

La Libertad

ROCHA, NOVIEMBRE 8 DE 1885.

La reclamación Piñeiro Matos

En el número anterior, dimos a conocer todos los antecedentes sobre la célebre solicitud presentada a la Junta Eco. Administrativa del Departamento, en nombre de la Sucesión Matos, por don Vicente M. Piñeiro, miembro, y Presidente hasta hace poco, de dicha Corporación y vocal durante un sin fin de años de la Comisión Auxiliar que le precedió y ante la cual gestionaba.

Muchas personas, en esta población, hablan oído hablar de tal asunto, pero muy pocas eran las que conocían de pe a pá todos los detalles.

Tenemos la firme convicción de que hasta su sola publicación para que tengan, no diremos fin, pero cuando menos mal éxito, las gestiones del solicitante, que ya han sido rechazadas, no por solo el dictamen de los asesores, sino por una sentencia que ya tiene autoridad de cosa juzgada.

Sin embargo, creemos lícito emitir algunas reflexiones más, para hacer comprender a todo el mundo el motivo de tanta insistencia e impedir que se sacrifiquen los intereses públicos para hacer derroche a una petición tan descabellada como atrevida.

Por lo que hemos dado a conocer en el número anterior, comprendo cual quiera que ni aún el derecho a la cuadra solicitada por don Joaquín Vera está bien establecido por el expediente.

Pero la Comisión Auxiliar creyó deber reconocer el derecho a dicha cuadra y no podemos vituperarla por eso, tanto más cuanto que, en eso, no se perjudicaban grandemente intereses de nadie.

Parece pues lo de la cuadra. Pero la reclamación de las diez y seis cuadras más, medidas por un indio que tanto entendía de medir terrenos, como nosotros de capear perolos... esa ya es otra cosa.

Eso es harina de otro costal. Ahí está la sentencia del Dr. Perujo, que desahució completamente toda pretensión de cambio por estas 16 cuadras, estableciendo que al respecto no podía reclamar la Sucesión Matos de la Comisión Auxiliar; y por consiguiente de su sucesora la Junta y ordenándole si lo creyese conveniente, atacar a los actuales ocupantes de las 16 cuadras que dice ser suyas pero que nada prueba que lo sean.

¡Ahí está el busilis!

¡Ahí está donde le aprieta el zapato a Piñeiro!

¡Y ahí está lo que no hará nunca! Y él sabe bien por qué.

El sabe perfectamente que, en una época anterior, y en calidad de miembro de la Comisión Auxiliar, y de una Sub-Comisión encargada de esos asuntos, firmó varios de los documentos que heredó el derecho de algunos de esos ocupantes y, en unión de su colega (que lo era D. Cecilio Caballero), declaró completamente libres y de propiedad municipal los terrenos que se concedieron a dichas personas.

¿Cómo va a reclamarlos ahora en nombre de la Sucesión Matos? Se encuentra entre la espada y la pared.

Si dijo la verdad como miembro de la Comisión, su reclamación, en nombre de las Matos, se la lleva el demonio.

Y eso es lo que quiere evitar. Da eso es que viene tanta inmundicia; y el de-o de no perturbar en nada a los actuales propietarios de las 16 cuadras que reclama.

Pero, no quiero por eso saltar la presa y por eso propuse el primer cambio, que rechazó la sentencia del Doctor Perujo anón del dictamen del Asesor Dr. D. Carlos M. Ramírez.

Pero el diablo es que al rechazar el cambio en cuestión, la sentencia rechazó también toda reclamación en contra de la Comisión Auxiliar, y, por consiguiente, de la Junta que le sucedió.

Y eso es lo que hace constar, de un modo claro y evidente, el Dr. Terrasor de las Juntas de toda la República.

¿Qué es lo que quiere pues ahora el Sr. Piñeiro?

¿No le ha dicho ya que se dirija a otra puerta?

Pues que vaya a golpear allí, si se anima; y de lo que le resulte, no eche la culpa a nadie.

Pero, eso no lo hará.

No.

Ben sabe él que sería papipori; y en cuanto a esto, pueden los propietarios estar tranquilos.

Resulta pues de todo esto, que ni tiene que temerse la Junta de tal asunto; y lo que debe ponerse al pie de la solicitud de Piñeiro es un decreto, no ha lugar y presente e donde corresponde del tamaño de un templo.

Esperamos que esa resolución será la que adoptará la Junta.

Si no la toma, sepa bien el pueblo

que faltará completamente a su deber; y los miembros disidentes, los que estén para que se proceda con arreglo a la legalidad y a la conciencia, deben hacer pública su oposición y los motivos en que ella se funda.

Más adelante, si se precisa, hemos de volver sobre este tema.

Estamos de perfecto acuerdo

Ya varias veces se ha ocupado el colega local de la lentitud, cada día mayor, con que se mueve el asunto Hospital y, en su número del miércoles vuelve a hacerlo.

Nosotros, cada vez que ha tratado ese tema hemos apoyado sus observaciones y en la nuestra voz a la suya para pedir a quien corresponde la mayor actividad en un asunto de tal importancia.

Hoy volvemos a hacerlo.

Tiene perfecta razón «El Imparcial» en lo que dijo en el Suelto de Redacción que criticó el miércoles.

Sea de quien sea la culpa, lo cierto es que va pareciéndose al mate de las Morales, la construcción del Hospital, para el cual, al principio, se demostraba tanto celo y cuya construcción parecía que debía ser cosa de poco tiempo.

Y eso es tanto más de sentirse que ahora estamos en la época del año mejor para edificar, habiendo no solamente más facilidad para el trabajo, sino que también han de sacarse mejor esos y, por consiguiente resultarán más sanos los edificios que se hagan en esta estación.

Es pues muy sensible que se pierda tan lastimosamente el tiempo.

Bien comprendemos que la Junta ha tenido bastante trastorno en la marcha regular de su administración, por el fallecimiento de su presidente primero, y después por el cambio de Secretario.

Pero, como lo dice perfectamente el colega, «al público no le interesa principalmente saber quienes son los responsables de las demoras que se observan, sino que cesen éstas y se lleve cuanto antes a término la obra de que se trata».

Nos animamos pues a él para hacer observar, tanto a la Junta como a la Comisión, que «los motivos de crítica y censura aumentan diariamente y que es tiempo que se evite todo eso y se satisfagan las justas exigencias de los que, hace próximamente un año, concurren con su voto a la erección del Hospital».

Deben reflexionar ambas Corporaciones que es justa y fundada la exigencia que.

—El hermano menor de tu abuelo, Lorenzo.

—Eso es mi nombre también. ¿Sais pues el que partió con Cortés según me han referido muchas veces?

—El mismo.

—Y decídmelo, es cierto que al llegar a la tierra que descubrió Cristóbal Colón, destruyó sus naves para no poder regresar a España? ¿Es verdad también que con sesientos hombres dominó a aquellos salvajes, y venció a Velázquez que lo perseguía?

—Han venido ya esas nuevas por acá?—preguntó el viejo sonriendo.

—¡Ah!, si señor, y las he oído con entusiasmo.

Reconozco mi sangre—murmuró Lorenzo—nuevito, andando el tiempo, tú irás como yo al nuevo mundo.

—Pero perdón que os haya detenido—repuso el niño pasad adelante mientras aviso a la familia vuestro re-

gencia que, de consuro, lo hacen dos órganos de publicidad, que, en general, no marchan, sin embargo, muy de acuerdo y esa entente cordiale, aunque momentánea, debo llamarles la atención, haciéndoles comprender que indica que no hay quizás un solo individuo en el departamento que no piense del modo que lo hacen los dos periódicos que defienden ideas tan opuestas en los otros actos de su vida.

Esperamos pues que, en adelante, ha de hacerse lo posible para recuperar el tiempo perdido y llevar a feliz término, lo más brevemente que se pueda, la obra que, con tanto entusiasmo, empezó la filantrópica población de este Departamento.

Algo que debo hacer

En «El Imparcial» de fecha 31 del mes pido, encontramos con el título de «Horario escolar» un artículo editorial con las ideas del cual estamos de completo acuerdo y, si no lo hicimos constar así, fué únicamente porque nos faltaba espacio.

Sin embargo, no dejamos de alegrarnos in pectore al ver que, de esta vez, el colega no había dado en la herradura, sino en el mismo clavo; y dadas las relaciones que tiene su redactor con la Administración Escolar, creímos que estaba hablando, como se dice, *per boca de angel*.

Nos parecía pues, que dominando en la Comisión de I. P., como han dominado siempre de un tiempo a esta parte, las ideas del colega, iba a ser modificado aquí el horario que con mucha razón, encontraba tan inconveniente el colega.

Pero nos habíamos equivocado.

El colega, según una costumbre que ha empezado a adoptar, *no sabía lo que decía* al afirmar que la Comisión de aquí estaba autorizada para, según las circunstancias de localidades espaciales, retardar o anticipar las horas de entrada y salida a las escuelas.

La boca de angel que nos habíamos figurado, se nos trocó, de repente, en boca de... ganso; es decir que la afirmación que lanzó era completamente infundada, según el mismo colega lo declaró el miércoles pasado.

(Es otro ejemplo para probar que los de «El Imparcial» se miden mucho en todo lo que dicen para no retractarse jamás).

Y cuenta que el que hacía esa afirmación es un miembro de la misma Comisión.

Ya se ve que el tal sabe perfectamente lo que tiene entre manos, pues ignora aquello a que la Comisión está

ciéndole por sus facciones que no habían cambiado. Después de las primeras expansiones de niño, Lorenzo preguntó a su hermano de cuantos individuos se componía la familia, a lo que Antonio contestó:

—Aquí tenéis a mi mujer y a mis dos hijos, que dejaste muy jóvenes; Sebastián permanece aún soltero y juzgo casi imposible que abandone el celibato, Alonso se casó hace diez y siete años con una honrada muchacha de Burjassot hija de aquel Juan García que conociste cuando niño y que fué compañero de la infancia. Me ha dado tres nietos: Inés, Lorenzo y Francisco, que son mi alegría y mi consuelo, sobre todo la mayor, preciosa niña de diez y seis años, que es el encanto de mi hogar. Ha salido con su madre a la iglesia donde había sermón esta tarde, pero no tardarán en volver, y mi mujer

autorizada y, como periodista son tan acertadas sus afirmaciones que, por regla que se va haciendo general, en el número siguiente, tiene que sentirse a sí mismo y hacer un artículo de mintiendo el todo, o parte, de lo que dije en el anterior.

Es el trabajo de Penolope, perfeccionado según los adelantos de nuestro Siglo.

Pero observamos, que estas reflexiones, aunque sean fundadísimas, nos van apartando de nuestro primer objeto.

Volvamos a él pues.

Resulta que la Comisión no tiene, según lo que dice «El Imparcial», la autorización que el mismo «Imparcial», dijo que tenía.

De modo que el colega no ve más remedio sino reunir datos para gestionar el año que viene, la derogación de aquel horario inconveniente.

Pues en defensores así de nuestros intereses estamos medrados.

¡Ya ven Vdes!

No ve remedio sino para dentro de un año.

Absolutamente como a propósito del asunto de las patentes [cuando la famosa *magolla* de medio año] no vela más remedio sino pagar y no apelar.

[Lucido está el vecindario con un abogado así.

Ya se ve.

En un año, cuántos de los típicos alumnos de las escuelas rurales habrán vuelto de la escuela bajo los rayos del sol de mediodía y recibido esas inscripciones que prevalece el colega en el número del 31 de Octubre?

Si es verdad lo que dijo en aquel artículo, y designadamente lo es, la mitad de la población infantil de nuestra campaña va a caer víctima de los tabardillos causados por el sol *espertano* de las doce.

Y a eso no encuentra más remedio el colega de los intereses, sino acopiar datos para ver si se cambia eso el año que viene.

¡Si habrá pañadero que amase.....!

Pues, bien, a nosotros, que no hemos adoptado un segundo título *bombástico y mistificador*, nosotros que nos contentamos con defender, siempre que podamos, y resulto lo que resulte, lo que nos parece ser el verdadero interés de país, nosotros en fin, a quienes desprecia el Redactor de «El Imparcial», nos ha parecido que algo más había que hacer y que eso lo tocaba al individuo a quien apellidó el Apóstol (local) de la Educación.

Reflexionando que, si es verdad lo de su afines, si realmente tiene ganas de servir la causa de la instrucción,

y su hija le acogieran, como todos nosotros, con el cariño que mereces.

Lorenzo refirió después sus aventuras, encontrando un placer con relatar sus peligros y sus hazañas al Jesucubrir a las órdenes de Hernán Cortés una parte del nuevo mundo, y combatir bajo su mando. Así trascurrieron tres horas, al cabo de ellas, ya anochecido, llegaron Inés y su madre, esta era una mujer de treinta y tres años, de fisonomía graciosa y expresiva, su hija, una encantadora, niña de cabellos y ojos negros, tez blanca y algo pálida, tallo esbelto y de mediana estatura.—Lorenzo se sintió desde luego atraído hacia ella por una inmensa simpatía.

Cenaron juntos y únicamente después de la cena recordaron, que entregados a sus dulces impresiones, grates recuerdos y halagüeñas espe-

FOLLETTIN

LEYENDAS

por

Julia de Asensi

EL ENCUBIERTO

niños de tanta edad como vosotros? ¡Si es una criatura!

—Pernad, caballero, mi padre ha cumplido treinta y seis años.

—¿Cómo vuela el tiempo! para un chiquillo cuando partí, ni pensaba en casarme. Los viejos no queremos convencernos de que los años pasan.... Pero basta de digresiones, introducíame en la casa al momento.

—Señor....

—¿Qué vacilés?

—Como no sé quien soy....

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26